

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLIV PERIODICO INDEPENDIENTE NUMERO 19.883

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.— En Granada, su provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.— En el resto de la Península: un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.— En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.— (Las de fuera, pago adelantado).— Número suelto, diez céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.— Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 ptas.— Los demás anuncios: cada centímetro (d. en 1.ª plana, 3 ptas., en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.— Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.— Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.— Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.— Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.— Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.— Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.— TARIFA DE COMUNICADOS.— De dos a cien pesetas lúnea, a juicio del Director.

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 — Sábado 1 de Julio de 1922 — Apartado Correos, núm. 56 — No se devuelven los originales

CUADROS DE LA GUERRA

LUJO

La casa y los muebles que tiene don Joaquín Rovira, el por todos conceptos simpático oficial de Correas de Zelán, son el asombro y la admiración de todos los que entran en aquella oficina.

El Zelán, la Casa de Correos es más célebre que la célebre Alcazaba. Y lo mismo que en todos los departamentos, la escasez es abundancia. No hay mesas, ni camas, ni cuajal. Las cajas de municiones hacen de sillas y unos sacos de paño suplen a los colchones, y la cómoda tienda de campaña es el palacio que cobija todas nuestras ansias y todas nuestras inquietudes... y en medio de tanta escasez, la Casa de Correos de Zelán se alza altiva y petulante. Es la casa de Rovira, contestan, con poca evidencia, los que enseñan al poblado a las visitas curiosas.

Rovira ha amueblado su casa como un gran señor. Tiene alfombras, mesas, cuadros, sillones y una mesa estupenda. Sus amigos, cuando van a Zelán, recorren las habitaciones con la misma fruición que un inglés los maravillosos salones de la Alhambra. Los que no han hecho la vida de campaña no saben comprender lo que decimos, ni se explicarán el por qué una casa y unos muebles que en una capital cualquiera pasarían desapercibidos, producen aquí tanto asombro, y es que para ello sería preciso recorrer estos campos, examinar estas ruinas, paladear el dolor y contemplar muy de cerca la pobreza en que viven los ricos y los pobres, los oficiales y el soldado, y después... vivir esta vida.

En medio de un pueblo árido, en las ruinas de las calles desiertas de Zelán, se yergue altiva y fanfarrona, como castillo roquero que supo resistir los embates del desastre, la Casa de Correos, y como esta casa es ya célebre y todos sienten deseos de conocerla, su dueño la enseña a los curiosos, gozando con las muestras de asombro...

Si aquí hubiera mujeres, Rovira también hecho a estas horas más conquisas que don Juan; pero, ¡ay! aquí no hay mujeres que se enamoren de él ni de sus muebles. La guerra ha impuesto una castidad rigorosísima que también ha alcanzado de lleno a nuestro amigo, que pasea su tedio por las lujosas habitaciones de su pequeño palacio, contemplando, más que a sus muebles, la arrogante figura de Pastora Imperio que lleva colgada en el forro de su gorra de seda.

¡Si el divino calypó se enterara!

OS CUADROS

Monte Arruit, Junio, 1922.

Los médicos municipales

Las nueve de la noche del 28 del mes de mayo y previo permiso del Alcalde, el inspector de los servicios médicos don Mariano Páramo, convocó a los señores médicos titulares, en el Colegio médico.

Abierta la sesión el señor inspector dedicó un recuerdo cariñoso al compañero doctor Valdecañas, que acaba de fallecer, proponiendo una misa de Requiem por el alma de los compañeros fallecidos.

Seguidamente se acuerda que los señores médicos titulares desempeñen los distritos parroquiales por el orden siguiente:

Inspector de servicios y distrito de San Julián, don Mariano Páramo.
San Matías, don Juan de Dios Simancas.
Sagrario, don Rafael Ortega.
Magdalena, don José Hidalgo.
San Andrés, don Eduardo Olóriz.
Santa Escolástica, don José Viguera.
San Pedro, don José González Casero.
San Justo, don Alberto Moreno.
San Mateo, primer distrito, don Manuel Ruiz Moreno.
San Mateo, segundo distrito, don Pedro Santos.
Angustias, don Francisco Martín Arce.
San José, don Julio Olóriz.
Salvador, don Antonio Pérez Jiménez.

Médicos de la Casa de Socorro: don Rafael Martínez Oppelt, don Juan de Dios Simancas, don Manuel Peralta, don José Felici, don Eduardo Navarro, don Francisco Fernández Camacho, don Rafael Mora, don M. Bravo Lucios, don Antonio Lorenzo y el doctor Valdecañas (hijo).

Director de distribución, don Enrique García Fernández.
Director del Instituto micrográfico, don José Villoslada.
Inspector de Higiene, don Miguel Arce de Paraja.

Tiro de Pichón

Mañana a las cuatro de su tarde, tendrá efecto una tirada de pichón en el Hipódromo de la Sociedad.— secretario.

En la Asociación de Periodistas

La verbena de mañana

Evidentemente, va a resultar un completo éxito la fiesta andaluza que en la noche de mañana domingo se celebrará en el hermoso patio de la Asociación de Periodistas.

Ayer, en las horas señaladas, continuaron muchísimos socios retirando sus tarjetas e invitaciones de señoras, para poder asistir a la verbena y al baile.

El servicio de bufet estará dotado de infinitud de artículos, rigiendo los mismos precios que de calle.

Los nuevos socios deberán recoger el recibo del mes corriente, junto con la tarjeta del baile, y quienes tengan algún recibo atrasado podrán retirarlo en el día de hoy, poniéndose al corriente de sus cuotas.

Uno de los alicientes de la verbena será la orquesta de jazz band, que amenizará la fiesta, número que por primera vez se dará en Granada.

El domingo próximo se va a celebrar como el día último de fiestas del Corpus, pues que a más de la importantísima verbena de los periodistas, lucirán por última vez las iluminaciones en las calles, y por la tarde recorrerá las principales calles a solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Lea usted

El Liberal de Madrid

Ecos de sociedad

Acompañado de su familia ha marchado a Caba (Górdoba), el profesor de la Normal de Maestros don Vicente Carrillo Guerrero.

Ha salido para sus posesiones de Lentejuela (Sevilla) acompañado de su familia, el director de la Escuela de Artes y Oficios de Granada don Fernando Ponseca.

Ayer marcharon a Málaga, las encantadoras señoritas Mercedes y Lucía Martínez Rada.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la señora doña Cecilia Campos, esposa del joven médico don Antonio Hita.

Ha salido para Madrid y Barcelona, el conocido industrial y artista fotográfico don José Martín.

Duarte Salcedo, de la Facultad de Medicina de París, consulta de niños de cuatro a seis. Gran Vía, 38.

Para pasar una deliciosa temporada en Lanjarón habrán de hospedarse los veraneantes en el Nuevo Suizo, el más próximo al Bañerío, donde se disfruta de un confort admirable, mereced a las grandes reformas introducidas en este hotel por su dueño don Manuel Mingorance.

Ha regresado de su viaje de compras por los principales centros productores, don Indalecio Bolívar Herrero, dueño dueño de los importantes almacenes de calzados de Nuestra Señora de las Angustias.

¿.....?

¿Por qué de mí se mojan tan despiadadamente?
¿Por qué algunos me miran riéndose despiadadamente?
¿Por qué? ¿Qué culpas tengo? Puedo llevar la frente
e guía, en altivez.
Algunos me han mirado
y me han compadecido.
¿Por qué compadecerme? ¿Me pesa algún pecado?
¿Soy acaso un mal nacido?
Si yo a una «desgraciada» del lado redimí,
si de mí mano y nombre llevándola al altar,
no os mefeis de mí,
las risas ya cejar;
¡que esa mujer es pura!
¡que esa mujer es digna de amarla con pasión!
¡pues Dios viendo sus ojos de celestial luz
la concedió el perdón!

José CUADROS ZURITA

Violento incendio

En la noche del 28 del actual se produjo un violento incendio en el monte cercano al pueblo de Guájár Alto, denominado Pechos de la Galeira, para que llamado de Los Quintos.

Ardió gran extensión de monte, hasta llegar al sitio conocido por el Quemado de las Palmas.

Acudieron los vecinos y fuerzas de la Guardia civil, consiguiendo, después de grandes esfuerzos, extinguir el siniestro.

Fueron pasto de las llamas trescientos pinos.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Créanse culpables las causas del incendio.

A los señores horquilleros

Se cita a todos los señores horquilleros de Nuestra Señora de las Angustias, para mañana a las cinco y media de la tarde, en el altar mayor de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, para la procesión de dicha imagen.—El secretario, Ramón Martínez J. Riobó.

Las veladas de verano en los paseos

Numerosas personas se han acercado a nuestra Redacción, opinando en contra de la pretensión de algunos vecinos de la Carrera de Genil, relativa a que las veladas de jueves y domingos que se acostumbraba a celebrar desde muchísimos años en el Paseo del Salón, sean este año en la Carrera, colocándose la banda de música que es costumbre las amenice en la explanada de Bibatubín.

Dicen nuestros visitantes, y estamos llevando sobrada razón, que, en esta época de grandes calores, ningún paseo tan amplio y en condiciones para esas veladas lo está como el del Salón y Bomba, con los jardines del Genil al lado; todos convenientemente iluminados.

Ninguno más amplio y que permita al público ambular a su mayor satisfacción, y más ahora, que la población ha aumentado de gran manera.

La Carrera de Genil, necesariamente resulta estrecha para esas veladas en esta época, y no muy sobrada de aires puros dados estos calores y la proximidad de las edificaciones que la rodean.

Creemos llevan razón nuestros visitantes, y por ello estimamos no debe variarse el sitio acostumbrado de las veladas veraniegas, debiendo el Ayuntamiento, cuanto antes, acordar se ilumine el Paseo del Salón en la forma extraordinaria (varios focos eléctricos) de todos los años.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos a don Fernando Belda, don Pedro Rodríguez, don Miguel Castillo, don Eduardo Mendoza, don Rafael Martínez, don Domingo Alonso, don José Godoy, don Francisco Grao, don Gabriel García, don José Quinana, don Francisco Mellado, don Ceilio Mesa, don Juan Quesada, don Juan Mole, don José Montoro, don Mariano Alonso, don Francisco Castro, don Jesús Pavés, don Paulino López, don Antonio Prieto, don Manuel Soriano, don Antonio Prieto, don Manuel Soriano, don Antonio García Valdecañas, don José Benítez, don Francisco Zurita, don Ismael Pérez, don Joaquín Cerrallo, don Adán Celso, don Miguel Serrano, señor jefe de la Sección de Telégrafos, don Francisco Fernández, don José Leiva, señor Depositario paga dor, administrador principal de Correos, don Juan H. moso, don Francisco Puga, don Ángel F. Cuadrado, don José Pérez Hernández, don Joaquín Torrente, don Juan de Dios Peinado, don José Taboada, don Manuel M. Victoria, don Eduardo Sánchez Solá, don José María Boitán, don Pedro Delgado, don Leonardo Aranda, don José Rodríguez, don Ricardo Frías, don Antonio López, don José Luis Valverde, Márquez, don Gabriel García, don Francisco Grao y don Joaquín Jiménez.

Crimen en Cogollos Vega

El día 29 del corriente, a las ocho de la noche, ocurrió un sangriento suceso en el pueblo de Cogollos Vega.

A dicha hora transitaba por el Camino Ancho del citado pueblo, Antonio Bailón Luzón, de veintidós años, del campo, el cual se encontró con su primo Francisco Luzón.

Entablaron disputa y Francisco hizo hasta cinco disparos de revólver contra su primo, que resultó gravemente herido en diferentes partes del cuerpo.

Instantáneamente fué conducido a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios a las seis de la mañana de ayer, donde se le prestó asistencia facultativa.

Fué encamado en la sala de San Enrique; pero el estado del herido era tan grave, que falleció a las tres de la tarde, después de haberle sido administrado los Santos Sacramentos por el capellán del Hospital don Jesús Castro.

Entre los dos primos reinaban antiguos resentimientos, hasta el punto de que el muerto estuvo ya otra vez herido en el Hospital a consecuencia de otra riña que sostuvo con su primo Francisco.

Este se sentía dicha noche pendenciero, pues momentos antes del crimen había sostenido otro altercado con el barbero del pueblo.

El juez entiende en el asunto.

La estatua a don Miguel Moya

Suscripción de «El Defensor de Granada»	
	Pesetas
Suma anterior	1.905,90
Ayuntamiento de Benamarell	25
Ayuntamiento de Dírcal	15
Don Antonio Martín Maldonado, Corresponsal de EL DEFENSOR en Loja	4
De Dírcal: Don Indalecio Puerta	1
Don Juan Melguizo	0,75
Don Isidro de la Iglesia	0,50
Don Diego Leguna	1
Don Manuel Valero	0,25
Don Blas Melguizo	0,50
Don José Puerta	0,50
Don Antonio Ceña	0,75
Don José Salguero	0,50
Don José Melguizo	0,50
Don Antonio Márquez	0,25
Don Juan Morales	0,50
Don Francisco Montes	1
Don Pablo Jiménez	1
Don Antonio Fajardo	0,50
Don Joaquín Ibáñez	0,50
Total	1.959,90

DESPUES DE LAS FIESTAS

AL MARGEN DE DOS CONCURSOS

A decir verdad si empezamos hoy la pluma para hacer unos breves comentarios, no obramos a impulsos de la censura puesto que el presidente de festejos, señor Hernández Carrillo, ha hecho todo lo posible para que tuviera éstos todo el prestigio, lucidez y resonancia que de justicia merece nuestra capital. Y así, la parte que deseamos aclarar, son los concursos de los barrios, por creer que en esencia tienen un fundamento, como es el delar por el prestigio artístico y estético de Granada, considerando de sumo interés introducir festejos que sienten el estímulo con la variación de procedimientos en todas aquellas partes relacionadas con el arte histórico de un pueblo, demostrados en los concursos.

Veamos en primer lugar el de belleza, si nos es posible interpretarlo tal como puede quizas sentirlo el público en general. Esto es, en la inteligencia, que resulta bastante difícil concretar de entre todas las mujeres cuál es la más guapa; pues si nos atenemos al decir del vulgo, como hay gustos hay colores... Así pasa con las mujeres; a algunos nos gustan las morenas, a otros las rubias y a los demás allá las unas y las otras... y quién es el mortal que se resiste ante una hembra rubia de ojos negros y pestañas del mismo color? Con seguridad que al mirón más sano bajado a la tierra le haría pecar... ¿Estamos?

Además que es difícil definir, si a todos los hombres nos gusta una misma mujer, puede, sí, existir una coincidencia de criterios en el conjunto de votos de belleza que obtenga una sola mujer; pero ante un cuadro de exposición de bellas mujeres ¿a quién no le hace variar de opinión una discreta mirada, una perspicaz risita o una nueva quecicia de muñeca mimada? ¿Decid, amados lectores, no será este móvil principal de que se establezca un corriente de simpatía que hace elevarnos con ese movimiento de satisfacción, llenando nuestro mal contenido egoísmo que todo hombre lleva en sí, y mucho más ante la predilección que nos hace poner turronitos...

Sobre este sentido, hablando con mi querido director, me decía: «Caro poeta tiene la inspiración en su musa y crea una sola imagen en convertida en mujer a la que dirige sus mejores versos» y así somos todos los hombres en general, y si un solo ento particular íntimo, cuando el hombre es culto tendrá mejor hecho un concepto definido del conjunto de belleza de la mujer, y a veces, este mismo grado de instrucción hace describir lesores y secretos que escapan a los ojos del profano... Mas a decir verdad, no debemos ser muy propicios a esta clase de concursos, porque si la elegida siente la satisfacción y regocijo consiguiente, en cambio, las no elegidas, por fuerza sentirán el despecho, y como consecuencia, la animosidad que engendra en su espíritu de mujer esta diferencia, y lo cual para evitarlo nos permitimos objetar la conveniencia de reunir todas las muchachas guapas de un barrio y entre todas ellas rifar el regalo, y aunque dentro de las más guapas puede tocar la suerte a la más mediana, siempre resultará equitativo la designación al azar... y no se senta borrarán los pugilatos que dieron ocasión al jurado de San Ildefonso para emitir en este diario lo que precede.

Tercero: Que es imposible en un concurso de esta naturaleza dejar satisfechas, no al público imparcial, sino a las familias, deudos o allegados de las demás muchachas concursantes que no obtienen premio, aspirando a él y por ello es meritable la protesta de esos señores interesados que no reclamaban porque se hubiera adjudicado el premio a la señorita pre-

De Instrucción pública

La interpelación del señor Nacher

(Continuación).

A mí me llamaba la atención, señor Nacher, que al propio tiempo que S. S. criticaba esa parte del presupuesto, considerando que no se recogían en él las tendencias del espíritu progresivo moderno, dijera que aquellos otras cantidades que en él se consignaban para cantinas, colonias, roperos, escuelas, para esas instituciones circulares, que vienen a ser el complemento de la escuela, y que le dan las condiciones necesarias para la alta finalidad que ella ha de cumplir, debían suprimirse en el presupuesto y aplicarse al aumento de otras consignaciones. Yo creo, por el contrario, que las consignaciones de tales cantidades debía de haberse elogiado por S. S.; porque no puede desconocerse por un instante siquiera que eso es el reconocimiento de la misma tendencia a que anteriormente aludió, que eso es la consagración del principio progresivo a que su señoría se refería. ¿Es que la Comisión no merece por eso un aplauso? Evidentemente, sí. La escuela moderna necesita esas instituciones complementarias, por muchas razones que no se le ocultará a S. S., y yo me complazo en afirmar que este presupuesto es el primero que las consigna de un modo eficaz. Sabe su señoría que esas cantidades que por vez primera venían consignadas en el presupuesto de 1920-21 dejaron de aplicarse por circunstancias especiales, determinadas de los decretos de Agosto de 1921, a que aludía la otra tarde el señor Gasón y Marín, y que mereció el aplauso de esta ilustre personalidad precisamente el que se consignaran en el presupuesto tales cantidades como continuación de aquel criterio. Repito que eso debiera merecer un aplauso en labios de su señoría, porque esas instituciones complementarias están llamadas a dar a la escuela las condiciones necesarias para el desenvolvimiento de su alta finalidad, porque, como decía el señor Vincenti, esas instituciones están llamadas a hacer que la escuela sea amable; que el niño que acude a la escuela, no sólo tenga cuerpo vigoroso, corpore sano, sino mens sana también. Es preciso que la escuela tenga, en definitiva, aquella consagración del espíritu de justicia social que significa el respeto a la personalidad humana; es preciso que se den en la escuela todos los elementos necesarios para que pueda desenvolverse en forma que realice la alta finalidad que le está señalada. Y como estas son las notas verdaderamente características del presupuesto actual, yo, modestamente con toda la modestia de mi persona y frente a la afirmación de S. S. de que este es un presupuesto arcaico, no presupto que no nos conducirá más que a la consagración del analfabetismo, me atrevo a presentar la que este es un presupuesto progresivo, porque consagra, a través de las partidas que en presupuestos anteriores se araban y que venían destinadas a dar a la escuela las instituciones complementarias que le son necesarias para su desenvolvimiento, y sobre todo, porque la consagración que se establece para esas, ampliándolas a todos los Centros de enseñanza, determina un avance digno de todo aplauso.

Y después de estas consideraciones de carácter general, con la autoridad que todos le reconocemos, el señor Nacher iba ocupándose de alguna de las principales lagunas que, a su juicio, había en el presupuesto que estamos disutiendo. Referábase su señoría a los edificios, y decía que, siendo tantos los que faltan por construir en España y siendo pequeña la cantidad que se consigna, desgraciadamente, en el presupuesto, tenemos que reconocer que para que España cuente con el número de escuelas necesarias, hará falta un número de años muy considerable, y que es preciso que el Gobierno y que la comisión adopten una solución transitoria e intermedia, que no dará nunca a España la satisfacción de sus necesidades culturales. Pues yo digo a S. S. que en ese ideal omulgamos todos, que eso es un deseo común de todos; lo que hay es que, como la comisión se ha encontrado reducida a los límites estrechos en que las circunstancias nos han colocado, no ha podido hacer otra cosa, como decía elocuentemente la otra mañana mi amigo querido el señor Castel, contestando al señor Gasón y Marín, que darle al crédito el carácter de ampliable, con objeto de que, con la cifra de 1.500.000 pesetas que para este año se destina, a ampliándose en el próximo, se llegue a los tres millones de pesetas, cifra verdaderamente considerable, con lo que se adelantará, por lo menos, la mitad del tiempo en otro caso indispensable para atender a esta necesidad de la construcción de escuelas en España.

De Instrucción pública

La interpelación del señor Nacher

Decía el señor Nacher, con razón, que en el problema de la enseñanza primaria, no basta preocuparse de las Escuelas solamente, sino que hay que preocuparse también de formar maestros; porque una escuela sin maestro bien formado, es como un cuerpo sin alma, ya que hace falta un maestro perfectamente formado para que la enseñanza rinda toda la eficiencia que debe tener. Y ¿quién ha de ser la orientación que ha de seguirse en la formación del maestro, para que pueda cumplir la alta misión que le está encomendada. Su señoría nos animaba para que hiciéramos cuanto fuese posible en pro del perfeccionamiento del maestro, diciéndonos que esto podía realizarse, sobre todo, dando al maestro desde el primer día, al ingresar en la Escuela Normal, medios de hacer las prácticas necesarias, porque maestro sin prácticas puede decirse que es un maestro sin formar, ya que el maestro se hace enseñando y a enseñar se aprende practicando. Es verdad; ya lo decía el insigne Balmes; no es mejor maestro el que más sabe, sino el que mejor enseña.

Y tiene S. S. tanta razón en esto, cuanto que precisamente una de nuestras preocupaciones constantes es que, con cargo a la consignación que en el presupuesto se establece para construir escuelas, se dé la preferencia a las graduadas anejas a las Normales, para que el maestro, desde el primer día pueda contar con todos los elementos y condiciones indispensables para atender a esas prácticas a que su señoría aludía. Y al mismo tiempo que se atiende a esto, sabe su señoría que en el presupuesto se ha consignado la cifra necesaria para viajes al extranjero y por España de los maestros, lo cual, hay que decirlo en honor a la verdad—su señoría lo reconocía—ha dado ya frutos abundantisimos. Sabe su señoría que hay dignísimos inspectores que son honra y prez del cuerpo, que están actualmente realizando una labor pedagógica y de cultura verdaderamente digna de todo elogio, y reconociendo que es así, se ha ido al aumento de la Inspección en cuanto ha sido posible, por entender que esa misma tutela, diaria, constante, amorosa, que le da de ejercer el inspector cerca del maestro, es uno de los elementos que más ha de contribuir a la formación del maestro, a que su señoría tan justamente aludía.

Y en la excursión que, por otros, hacía S. S. con relación a la tendencia del presupuesto, fijábase en la República Argentina, diciendo que una nación como aquella, que destina el 42 por 100 de su presupuesto a atenciones de primera enseñanza, que tiene tan bien dotada y organizada la enseñanza, merece que cuando llega una hora como ésta se le dedique un recuerdo; se la consagre un homenaje. Yo he de decir a S. S. que comparto esa aspiración, pues desde que supe que la Argentina fué el primer país en que se levantó una escuela al maestro de escuela, simbolizando con ello cuánto consideraba y debe a la escuela primaria, desde que lei las páginas vibrantes de un libro reciente de Blasco Ibáñez, titulado *Grandezas de la Argentina*, y he visto cómo aquella República ha consagrado lo mejor de su aspiración y de su esfuerzo a la escuela, yo considero a aquel país como modelo al que hay que imitar, y en cuanto a lo que su señoría decía de que debíamos copiar de él y tomarle como ejemplo, en mi modestia, en cuanto de mi dependencia, tenga S. S. la seguridad de que lo haré, pues, vuelvo a repetir que le rindo el más sincero homenaje de admiración.

Su señoría.—cómo no—era asunto que no podía escapar a su cultura, ni a su espíritu de justicia, ni a su conocimiento de estas cuestiones—nos ha hablado también de lo referente al analfabetismo. Decía S. S. que la cifra consignada para atender a este gran problema era realmente insignificante, no ya sólo en el sentido de que la cantidad fuera deficiente para que pudiera ser el analfabetismo en la región de Las Hordas, sino en las provincias de mayor población, sino, sobre todo, por el número de empleo que a esa causa se dedica.

Yo digo al señor Nacher que el epígrafe del presupuesto,afortunadamente, tiene una amplitud, una flexibilidad tal, que nos permite llegar a esa conclusión a que S. S. aludía; porque advertiré que, juntamente con esa indicación especial de que se destine la cantidad presupuesta a combatir el analfabetismo en Las Hordas y en las dos provincias de mayor coeficiente, se habla de la misión pedagógica y cultural que S. S. consideraba como el secreto de la resolución de este problema, o sea

De Instrucción pública

La interpelación del señor Nacher

Esta Sociedad convoca a todos los chautouys a junta general, que se celebrará hoy a las diez de la noche, en su domicilio, Escudo del Carmen número 1.

Club ciclista

La excursión que esta Sociedad deportiva tiene organizada para mañana, es la siguiente:

Salida de la Plaza del Carmen a las cinco de la mañana, con dirección al vecino pueblo de Pinos Puente, por la carretera de Alcalá, y el regreso se hará por la misma carretera.

Se ruega a los señores socios la más puntual asistencia.—El primer jefe de ruta, Francisco Ruiz.

UNA RIÑA

En la tarde del 28 del pasado rifaron en la cortijada de Alitarfe, término de Pinos Puente, los vecinos Pedro Ortega Capilla y Sabino Prieto Lucena, de diez y ocho y veintitrés años de edad.

Salieron de dicho cortijo, donde se hallaban de baile, y discutieron acaloradamente por rivalidades amorosas.

El Ortega sacó un revólver e hizo un disparo contra Manuel Ramírez Sierra, joven de diez y ocho años que al aprehérsele de la riña trató de apoderarse del arma que aquél empuñaba.

Manuel Ramírez resultó con una herida gravísima en la ingle derecha.

El agresor huyó a su domicilio, donde fué detenido por la Guardia civil.

DEPORTES

FOOT-BALL

Mañana domingo a las cinco de la tarde en el campo de las Eras de Cristóbal, se efectuará el encuentro entre los equipos, primer team del Racing F. C., y segundo del Athletic, F. C. El Racing lo componen los siguientes: Isidro, Rivero, Medina, Marino, García, Eduardo, Cabrera, Capilla, Alcantud, Gutiérrez y Comba. Athletic F. C. A. Padiel, Salamanca, D. Calvo, Gujarrero, Díaz Hernández, Borjilla, E. Romero, M. Calvo, Muñoz y Sánchez.

Por los valiosos elementos con que cuentan ambos equipos, el partido se cree será reñido.—M. G.

Haga usted sus impresiones en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultarán más económicos y mejor hechos que en ninguna otra imprenta.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LAS CORTES CONGRESO

La sesión de hoy Madrid 30

A las tres y treinta se abre la sesión en esta Cámara. Preside el señor Bagalí.

En el banco azul están los señores Piniés y Calderón. En los escaños hay trece diputados.

La Comisión mixta de Gerona. El señor Fournier denuncia a las autoridades de la Comisión mixta de Gerona.

Los ferrocarriles. El señor Nachter se ocupa de las deficiencias de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Una proposición. El señor Torres Bolea apoya una proposición pidiendo que se estudie el medio de aplicar en la línea de la Concepción la ley de depósitos comerciales.

El señor Bergamín le contesta que ve con gran simpatía el asunto; pero que considera inoportuno el momento.

Se desecha la proposición. El juego. Continúa la interpelación sobre el juego.

El señor Crespo de Lara consume un turno. Dice que desde hace dos años se han multiplicado las casas de juego y que durante ese tiempo se han registrado sesenta desfalcos y cuarenta suicidios.

Combate los centros llamados de recreo, y denuncia que en los casinos militares se juega. Se suspende el debate.

Se entra en el orden del día. La suspensión de pagos. Continúa el debate sobre la suspensión de pagos a los comerciantes.

Como nadie pide la palabra, quedan aprobados todos los artículos del proyecto, desde el tercero.

Se debate se aprueban varios dictámenes, incluso uno modificando la legislación penal sobre materia de contrabando y defraudación y otro declarando en los ferrocarriles sujetos a colonización, los montes de las provincias de Huelva y Cáceres.

También queda aprobado el presupuesto de ingresos. Nuestra acción en Marruecos. Continúa el debate sobre nuestra acción en Marruecos.

Prosigue el señor Romeo su discurso de ayer. Afirma que el gasto de la campaña de Marruecos nos llevará a la bancarrota.

Para gobernar la zona del protectorado debe bastar con un general de brigada como cabeza suprema y con varios tenientes colonos.

No puede hablarse de protectorado civil mientras impere la acción militar. Los casos de deslealtad de los moros y las agresiones, son caso de venganza del Raisni, que ha querido trabajar y no se le ha dejado, e igual ha ocurrido con Abd-el-Krim y el kaid de Metalsa.

Tanto los militares como los civiles que van a Marruecos, deben estar espléndidamente pagados. Le contesta el señor Viguri. Defiende la actuación de los consules españoles en Marruecos.

Interviene el señor Cambó, quien recuerda que en el desastre de junio todo el mundo reconoció la necesidad de realizar un gran esfuerzo. La campaña de Noviembre tenía por objeto desorganizar a Melilla y llegar donde fuera necesario.

Hace historia de la política que siguió el Gobierno anterior y las conferencias que celebró con el general Berenguer. Se ocupa de su actuación de entonces como ministro de Hacienda y dice que preveía el desastre económico.

Censura que el Gobierno mantenga al país en estado de inquietud y zozobra. Como nuestra acción en Africa parece no tener finalidad, ha empezado la depresión del espíritu público. Al ejército en la campaña no se le señala el objetivo, por lo que acaba siempre por desanimarse y por desmoralizarse.

Añade, que quienes tenían negocios en Africa están liquidando, y dentro de una semana no quedará allí un resto de acción colonizadora. Pregunta a Gobierno si la campaña está terminada y de lo contrario que diga el objeto de ésta.

Si la finalidad está cumplida, se debe repatriar a las fuerzas y acabar las operaciones militares. Si no está, precisa señalar la finalidad. Añade que hemos hecho militarmente cuanto hemos querido.

El espíritu militar no puede ya mantenerse en Africa sin señalarle la finalidad. Enviar allí un comisario civil o militar sin decirle la misión que lleva y cuanto tiene que hacer, es llevarle al fracaso seguro. Marruecos no es para nosotros un problema colonial, sino estratégico; es problema político y estamos allí porque Inglaterra no puede permitir que el Estrecho se cierre.

Continúa la discusión de la reforma tributaria. El señor Hermida apoya una enmienda al artículo diez, pidiendo que se aminore el impuesto a los títulos nobiliarios.

El señor Arribea lo rechaza y se desecha la enmienda. Continúan discutiéndose y desechándose la mayoría de las enmiendas. El conde de Caral no se explica cómo el título de grandeza se otorga como premio a los servicios de la Monarquía y del país y se considera materia suntuaria. Mejos explicación tiene que quien mereció alguno de esos premios pueda ser sometido a la exacción o penalidad. Se aprueba el artículo doce. Se discute extensamente el trece, apoyando el señor Durán y Venetosa un voto particular. El señor Ferrer y Vidal también apoya varias enmiendas respecto al impuesto de utilidades, diciendo que se tropezará con grandes dificultades para la exacción del impuesto.

Rechaza que se aplique a los comerciantes y entidades y pide que se den facilidades para el pago, estableciéndose una escala graduada para la aplicación del impuesto a los comerciantes. El señor Bergamín declara que el proyecto no se aplicará a los comerciantes modestos que posean una pequeña industria, sino a los otros que están en condiciones de soportarlo.

Gratis Las Fiestas del Corpus. El que pruebe su suerte en la muy favorecida Lotería Mesones. La principal de Granada. Donde siempre toca algo. Surrido en Series y decenas completas. Remesas a provincias y extranjero, para sorteos ordinarios y de Navidad. Cuenta corriente en los Bancos de España, Hispano, Español y Matritense. Se pagan en el acto premios de otras capitales. Pedidos, al Administrador principal, don José Sánchez de Urquijo, Mesones, 62, Granada. Teléfono, 421

Usando la Loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo. Farmacia, Droguerías y Perfumerías. Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Ca

Temporada oficial de 1.º de Julio a 30 de Septiembre

Añade que al hablar de protectorado se había de llevar la civilización y la cultura a aquel país, siendo falso, porque no se trata más que de conquistas de territorio, pero nada de civilizar, ni colonizar. Debemos dejar tranquilos a los moros, sin meternos en sus cosas, que no nos interesan. Dice que no hay tal problema de honor, pues si fuimos agredidos, luego hemos ido donde hemos querido. Elogia a Prim como estadista. Su mayor gloria fue saber retirarse de Méjico. Compara nuestra campaña con lo que ocurre en Asia Menor. Insiste en que deben repatriarse las tropas y cesar las obras emprendidas, y ocupar la zona necesaria para protectorado donde sea solicitada y no impuesto por nosotros. Concentrémonos y atendamos el interior de la Península, para resolver los grandes problemas, como el social, que tenemos pendientes. El señor Sánchez Guerra dice que contestará oportunamente, ya que el debate continuará mañana. Se suspende el debate. Pasa la Cámara a reunirse en secciones y al reanudar se da cuenta y se levanta la sesión.

El proyecto hace desaparecer las desigualdades que existen ahora. Queda el artículo pendiente de una nueva redacción. Se suspende el debate. Votación de un proyecto. Se vota definitivamente un proyecto facultando al Gobierno para que se adhiera al pacto de la Sociedad de las Naciones y se levanta la sesión.

Correos y Telégrafos. El personal disgustado. Madrid 30. Se ha comentado mucho el disgusto que parece que existe entre el personal de Correos y Telégrafos, por haber aumentado la comisión de presupuestos descienas cincuenta plazas en cada Cuerpo, negando el aumento de la proporcionalidad a las categorías superiores. Se ha dicho que los ambulantes han llevado órdenes escritas para el personal de provincias y a todo el personal de comunicaciones que se considera preterido con esta medida que les niega el derecho a ascender. No obstante el disgusto y el propósito de defender sus derechos, el servicio se hace normalmente.

La muerte de Rathenau. Hacia el esclarecimiento del crimen. Berlín 30. El choffer Ernesto Techoum ha confesado que condujo el automóvil que utilizaron los asesinos de Rathenau. También se ha detenido al propietario del auto, aunque niega que supiera nada, pero se supone que estaba complicado en el complot. Se ha detenido al ingeniero Kaurtz, empleado de una fábrica de Dusseldorf, creyéndolo uno de los asesinos de Rathenau, que se ocultaba con el nombre de Kauer y que se ausentó de la fábrica el día del crimen. También se ha detenido a un sujeto llamado Werner, cómplice de los asesinos. Se asegura que las personas que estaban enteradas del asesinato y que fueron cómplices del crimen, ascienden a ochenta. Todos pertenecen a una organización secreta. Lunderdorff, Heilrich y otros personajes se preparan a huir de Alemania para escapar a su detención, que parece inminente.

El debate sobre Marruecos. Banquete suspendido. Madrid 30. El marqués de Añunciad ha citado para mañana a los jefes liberales de la concentración al objeto de fijar la actitud en el debate de Marruecos que se desarrollará mañana en el Congreso. Los señores Cueva y Maura celebraron una extensa conferencia, tratando de los debates parlamentarios. Para mañana se había anunciado la celebración en el Palace Hotel del banquete en honor de los oficiales del Tercio Extrañero que se encuentran en Madrid. Como estos oficiales son contrarios a las Juntas de Defensa, se temía alguna exteriorización de estos sentimientos, acaso una pugna desagradable, por lo que el general Olaguer ha suspendido la celebración del banquete.

Los expulsados de la Escuela de Guerra. Madrid 30. Mañana se verán en el Supremo los primeros recursos interpuestos por los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra. Se verán tres, entre ellos uno referente a don Ramón Martínez Aragón, que ha fallecido.

Cruento combate. Roma 30. Comunican de Libia, que se ha trabado un combate, resultando muertos 140 rebeldes y 17 italianos.

El problema de Marruecos y la situación de Tánger. Madrid 30. El conde de Romanones, que ha regresado del campo, ha manifestado que intervendrá en el debate acerca del problema de Marruecos y la situación de Tánger, afirmando que su declaración será sincera y terminante, porque hay

preguntas cuya solución no puede aplazarse. Se asegura que en el Senado, cuando se discuta el presupuesto del protectorado de Marruecos, se planteará también un amplio debate, si antes no ha tenido consecuencias el debate que se desarrolló en el Congreso. El señor Pérez Caballero se propone en nombre de los romanonistas, tratar ampliamente la cuestión de Tánger. También intervendrán los generales Luque, Tovar y Marina.

Comentarios a un decreto. La sustitución de Berenguer. Madrid 30. En los círculos políticos se ha comentado el decreto de Guerra por el cual cesa el brigadier Federico Berenguer, hermano del Alto Comisario en Marruecos, justino que desempeñaba en Africa mandando una columna. Los comentaristas afirmaban que la sustitución del general Berenguer del cargo de Alto Comisario será pronto un hecho, evolucionando el cese de su hermano.

Violento incendio. Formidable explosión. Dubián 30. En el Palacio de Justicia se ha declarado un violento incendio, seguido de una formidable explosión. La sacudida se ha hecho sentir en casi todos los barrios de la ciudad, causando muchos destrozos. Las tropas gubernamentales se han apoderado de una parte del edificio, luchando con los rebeldes que han tenido 33 prisioneros y varios soldados muertos.

Los presupuestos. Madrid 30. La Comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde, dictaminando en el presupuesto de nuestras posesiones de África, en el cual se incluye un artículo que produce una modificación a beneficio de los funcionarios que viven en aquel clima insalubre. Acordaron, también, obsequiar el lunes con un almuerzo al presidente señor Wais, con motivo del término de las tareas. También se ha reunido la Comisión de Instrucción pública, dictaminando favorablemente en el proyecto de concediendo millón y medio de pesetas para la creación de un Instituto.

NECROLOGIA. El día 26 del pasado, dejó de existir la respetable señora doña Angustias Monasterio, que en vida fue modelo de virtudes. Su muerte ha producido general sentimiento entre cuantos tuvieron la satisfacción de tratarla, pues pudieron apreciar cuan bondadosa era. Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame. Hoy, a las once de la mañana, se celebrará una misa de Requiem en la iglesia del Santísimo Corazón de Cristo, por el eterno descanso de esta alma del respetable señor don Lorenzo Pizarro Aparicio. El día 29 se celebraron ritos en la iglesia Santa María Magdalena, en un sufragio del alma de don Pedro Embiz López y a devoción de su desconsolada viuda e hijos.

¿Qué pasatiempo mejor puede haber al despertarse que unas gotas del Licor del Polo, para enjuagarse?

Una importante casa comercial de esta plaza piensa dar una grata sorpresa a su numerosa clientela, y está público en general.

Probada las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLA de Logroño, y no beberéis otro vino Rioja.

DOCTOR ROMERA. De la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía y de la Asociación de alumnos internados del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis

Lámpara de Cuarzo para el tratamiento de heridas, úlceras, berrillos, picaduras, fístulas, seborrea, acné, etc. Baños

Plaza Nueva, 2, entrebulevar

establecimiento de escuelas, no solamente ambulantes, sino de temporada, nocturnas y de días festivos. Todo eso puede realizarse dentro del epígrafe tal o como está redactado, y como la cantidad, afortunadamente, es bastante, por el período de tiempo en que ha de aplicarse, yo abrigó la esperanza consoladora de que se dejará establecida la base de una gran obra, cuyo desarrollo no ha de hacerse esperar. En Italia y en Bélgica, bien lo sé, según las últimas leyes a ello relativas, prueba terminante de su progresiva legislación pedagógica, determinase como pena, como sanción contra el analfabetismo, como arma principal para combatirlo, que los analfabetos serán excluidos del sorteo y destinados forzadamente al servicio militar. Pareceme una hermosa lección que recoger y que hemos de estudiar con todo cariño. (Continuará)

MILITARES. Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba. Jefe de día, don Luis Mazeris y Altad, coronel de Arillería. Imaginaria, don Ramón Somalo Reymundí, teniente coronel de Infantería. Hospital y provisiones, don Rafael Velasco Crespo, capitán de Infantería. El general Navarro. Presentado en esta Plaza el general de brigada don Luis Navarro y Alonso de Celada, nombrado jefe de la primera brigada de Infantería de la 4.ª División, se hace cargo de la misma, cesando en el mando accidental, el coronel del regimiento Infantería de la Reina número 2 don Damián Gavarrón Crespo y en el despacho el digno empleo del regimiento de Córdoba don Ricardo Lillo Roca. Se reconocerá como ayudante de campo del general antes citado, al comandante de Infantería don Enrique García Salcedo. PARA LAS AUTORIDADES. Bicicletas en los paseos. No nos parece muy oportuno y menos en tiempo de verano en que los paseos se encuentran concurridísimos, que los señores ciclistas los asalten en sus locas carreras sin respeto a los transeúntes, que corren el riesgo de ser atropellados, como sucedió anoche en el paseo del Salón, donde estuvo a punto de ocurrir una desgracia. Como esto es intolerable, y más habiendo paseos laterales por donde aquellos pueden circular siempre sin grandes velocidades, llamamos la atención del Gobernador civil y del Alcalde, por si se pudieran corregir este abuso, que ya va agotando la paciencia de muchos vecinos de Granada, que no están dispuestos a soportarlo por más tiempo. Esperamos que sean atendidas nuestras justísimas reclamaciones. RECUERDOS DE LA CAMPAÑA. El episodio de Dar-Amed. (Conclusión). A las dos de la madrugada del 16 se habían agotado las diez y ocho cajas de municiones, así como la dotación personal que tenían los correos, todos obligados desde el día anterior, de estaquillas y palos puestos entre los sacos terrosos, haciendo fuego sólo cinco o seis hombres útiles; con los cartuchos desperdigados que encontraban a mano; los demás defensores eran cadáveres o heridos que sin poderse valer estaban en tierra, dando quejidos y lamentos, viéndose morir sin auxilios posibles, embobado aquel trágico cuadro de muerte y horror, donde se sacrificaban por la Patria un puñado de soldados que han tenido el infortunio de que ni la gratitud de los suyos pregone su benemérita conducta y un valeroso comportamiento. Una hora después, algo más de las tres de la madrugada, ya el blokno no hacía fuego; ya no era tal blokno, era un montón de escombros y cadáveres demolido a cañonazos; entonces los rifles se acercaron a las alambradas y geribandolas con cuerdas, que llevando piedras atadas a un extremo las lanzaban desde lejos, tiraban con fuerza tres o cuatro de cada cuerda y daban en tierra con los piques y los alambres; se lanzaron al asalto guma en mano, y los cinco o seis soldados útiles que quedaban, todos heridos, salieron al exterior, desfilándose hacia la hermanada, protegidos por la oscuridad de la noche, entregándose los kabilenos al saqueo, rematando a los heridos indefensos y persiguiendo la media docena que se desparzaron por el exterior, dando muerte en aquellas inmediaciones a los que alcanzaron. Losaron salvarse el soldado disciplinado Marcelino Mediel y uno de los heridos, que llegaron a la segunda media hora, y uno y después de un poco antes, uno y mañana de la tarde, las cuatro de la posterior que se tuvieron noticias de los heridos que el pelotillo Pablo León y otro de su clase y Cuerpo también heridos fueron aprendidos por los moros y llevados a Nador, donde los trasladaron después al campamento de prisioneros de Anuel, continuando ambos en poder del enemigo. Así pereció Dar Hamed, en donde murieron catorce soldados, un cabo, un suboficial y un teniente de la segunda brigada de Infantería de Melilla, restos gloriosos que de ellos

habían quedado después de la heroica defensa de la fábrica de harinas del poblado de Nador. A los pocos días, las fuerzas que subieron a establecer la posición de Dar-Hamed encontraron los diecisiete cadáveres insepultos y mutilados horriblemente por la infame piratería mora, en unión de los catorce héroes bárbaramente destruidos. Hicieron un enterramiento al teniente Fernández Ferrer, poniendo una ligera alambrada a la sepultura con una toca cruz y en ella el letrero indicando que allí está sepultado el héroe de aquel episodio trágico, marcial, infortunado, por haber tenido por pago la ingratitude del silencio, por ocultar y oscurecer a la patria opinión, la magnitud gloriosa de su proeza y el abandono inaudito en que fue dejado. Luego, mucho más tarde, el batallón expedicionario de Córdoba, a cuyo regimiento había pertenecido el valiente teniente en la guarnición de Granada, de cuya capital era natural, le hizo una sepultura más adecuada, de ladrillo, piedra y cemento, con una sencilla dedicatoria, indicando que allí duerme el sueño eterno no aquel joven soldado, mártir del deber militar y de los desaciertos de otros. El suboficial Cadarso, el cabo Vergara y los disciplinarios y legionarios que allí sucumbieron, yacen en el mismo lugar donde perdieron la vida tan gallardamente, en un enterramiento común, que las lluvias, los vientos y la vegetación campestre han borrado y casi oculto a las miradas de quien pretenda hallarlos. No han merecido nada de la Patria esas víctimas olvidadas; ni sus nombres, ni su grandioso hecho han podido ser divulgados, para que el país honre como se merece a los que se vieron en el trance de perecer abandonados en un sencillo blokno de sacos terrosos para resistir al cañón enemigo, que estuvo emplazado a 76 metros de distancia, cuando era disparado para asaltar sus bien dirigidos tiros contra el mejor defendido puesto. El primer jefe de su Cuerpo pidió para Ferrer y sus disciplinarios la instrucción de expediente de juicio contradictorio para esclarecer si se merecieron la cruz de San Fernando; solo han quedado cuatro supervivientes que puedan deponer en él, de ellos dos prisioneros; por lo demás nadie se ha cuidado de honrar su memoria y menos de premiar su grandioso patriotismo y su muerte heroica y ejemplar, en lances poco comunes en funciones de guerra. Ni una pluma amiga ensalzó su mérito; ni una sanción oficial elogió su trágico fin marcial; eran disciplinarios, eran sentenciados a las armas, cuyo honor supieron dejar tan bien puesto. Gloria a los héroes de Dar-Hamed. EL SOLDADO DESCONOCIDO. Anunciándose en "El Defensor de Granada" puede usted aprovechar sus ventas. Rescate de una caballería. La Guardia civil de Orgiva ha rescatado una caballería que había sido robada a don Francisco Maldonado Velasco, en Albuñol, y cuyo semoviente se hallaba en poder del vecino Manuel Fernández Rodríguez, quien lo había comprado en la cantidad de 300 pesetas a un desconocido en Febrero último.

RELIGIOSA. Santo del día.—Santos Casto, Secundino y Vital. Misas.—La misa y oficio divino son de estos Santos con rito doble y color encarnado. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Milagros de María Inmaculada, Agustinos, esclavas del Sagrado Corazón. Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario. Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y nueve y once y cuarto; en la Real Capilla, a las mismas horas; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antón, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de siete y media a ocho. Misas cantadas de sábado.—En San Juan de Dios, a las siete; en el Corazón de Jesús, la Catedral y Carmelitas Calzadas, a las siete y media; en el Salvador, a las ocho; en los Hospitales, Perpetuo Socorro, Magdalena y San Ildefonso, a las ocho y media; en San Justo y las Angustias, a las nueve; en San Andrés, a las nueve y media; en la gruta del Camino del Cementerio, a las diez. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En el Sagrario, a las diez. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Sagrario. Salve cantada.—En la gruta de Lourdes, a las cuatro; en los Recoletos y el Seminario, a las cuatro y media; en la Catedral, después de Completos en los Angeles, Corazón y San Cecilio, a las cinco y media; en San Justo y San Antón, a las seis y media; en San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas, a la oración; en el Salvador, a las siete y media; en las demás parroquias y conventos, a la oración. Novenas.—Al Sagrado Corazón de Jesús: En los Jesuitas, a las seis y media de la tarde. En el Salvador y las Angustias, a la oración. Visita a la Corte de María.—En la Real Capilla, a las tres y media; en Santa María Egipciaca.

Se vende un repostería y mesa de comedor, es de vigüela, nuevo. Elvira 121, (Colonia) de 10 a 12 horas.

Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo Arados marca "LEYVA" Este arado de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor productividad en su trabajo con menos fuerza.

Jóvenes que padecéis flujo blanco Usad Lencoricida Alcozer, en forma de irrigación vaginal, como desinfectante y antiséptico, sin exclusión de los reconstituyentes indicados. Curación completa. Véndese en principales farmacias y droguerías.

Vapores Correos del Lloyd Latino Servicio ágil, rápido y directo para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, los mejores y telegráficos de años MENDOZA, PLATA, ORMOZA, CORDOBA y VALDIVIA.

Plata Aislada para el Río de Janeiro, salida de Almería el 2 de Agosto de 1922, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precios en toneladas: Un entero, 405 pesetas, incluidos impuestos; en media 10 en ciento, 1250.

José García de Tejada CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Compra-Venta de Cereales, Harinas y Aceites, por cuenta de sus clientes. Admite consignaciones de todas clases de artículos, anticipando fondos sobre los mismos.

La Favorita Mesones, número 49 - Precio fijo Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad. Habiéndose especializado esta casa en la venta de artículos para Hoteles, Restaurants, Fondas, Cafés y Similares, se ruega a los dueños de los mismos que tengan que surtirlos para las próximas Fiestas del Corpus, se dignen visitarla, donde encontrarán un inmenso surtido a precios baratísimos.

Banco Hispano Americano Extra flor sublimado 1.º Siendo esta la época de su consumo, conviene hacer presente que se dispone de grandes cantidades en sacos de 45 kilos, de 23 kilos y 11 y medio kilos, a precios económicos.

"San Lorenzo" Carbones Vegetales y Minerales Ingleses SANTA TERESA, 5 inmediata a la plaza de la Trinidad. Acaba de recibirse Antracitas de inmejorables condiciones.

OCASION Se vende un buen carro de lanza, fabricado en Campillo de Arenas. Razón, Nueva de San Antón, 7, Granada, de tres a cinco tarde.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Fréatamos al 6 por 100 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica.

Ingresos.—Resulta 724,50 pesetas, peso madero 109,93, puestos públicos 78,85, mesas y veladores 18,40, instalaciones vía pública 50,80, arbolado madero 766,40, acerreo carnes 79,90, cementerio 339,75, licencias obras 10, certificados 4, multas 2, barro tinajas 6, b. neficios madero 1.018,95, sillas 22,30, consumos y arbitrios 5.222,46, autos de lujo 325, grifos 205, carruajes de plaza 60, carruajes forasteros 300. Total pesetas 9.359,21.

Flaza de Torcos Para hoy sábado, está anunciada la inauguración de la temporada de verano. El espectáculo que presenta la empresa, es de lo más sugestivo y atractivo que se conoce.

MOSAICOS Fabricados con cemento Lafarge y a gran presión hidráulica. TORRES Y LÓPEZ Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA - Teléfono número 172.

TUBOS De todos los diámetros y para todas las presiones. TORRES Y LÓPEZ Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA - Teléfono número 172.

Cemento Landford El de mayor resistencia que se fabrica en España. TORRES Y LÓPEZ Real de San Lázaro, núm. 16 GRANADA - Teléfono número 172.

QUINTAS Los soldados que están en activo servicio y quieren re-ucir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo, accediendo a los beneficios de la R. O. de 6 de Septiembre de 1919, (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de licenciamiento de 6 de Mayo 1922 (D. O. 103).

Consulta extraordinaria en GRANADA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina, de Madrid DON JERONIMO FARBE GOMELL

Espectáculos Salón Regio Interesantísimo es el episodio oculto de la sugestiva Serie La red de dragón, que se estrenó hoy en esta favorecido cine. De la grandiosa producción americana Luchas eternas, que se estrenó anoche con enorme éxito, se proyecta hoy la segunda y última jornada en tres grandes partes.

Se venden Los molinos de café, marca alemana; una prensa de queso de e-rdo y una máquina de embalar, todo seminuevo y a precio muy económico.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Table with 2 columns: Description of items and Price. Items include Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Amortizable nuevo 5 por 100, Cédulas 4 por 100, Cédulas 5 por 100, Exterior 4 por 100, Exterior 4,75 por 100, Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco Español Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Azucareras, Acciones Preferentes, Idem Ordinarias, Acciones Tabaco, Ferrocarriles del Norte, Idem M. Z. y A., Francos, Liras esterlinas, Varios, Dólares.

SUCESOS LOCALES Guizado con los perros El calor hace mal efecto en los canes. Ayer fué mordida por uno de éstos, Doña Fernández Moreno, que resultó con una herida en el brazo izquierdo.

Una detención A requerimiento de Ascensión Rodán Villegas, de cincuenta años, habitante en la plaza de Santa Isabel la Real número 2, fué ayer detenido Antonio Frontona Fernández que cuando se encuentra en estado de embriaguez golpea brutalmente a su familia, amenazando ya también a los vecinos, principalmente al marido de Ascensión a quien pretendió herir con una navaja que le fué recogida.

Informalidades femeninas Josefina Torres Ortiz, de treinta y seis años, viuda, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que hace dos meses le pidió Dolores Fernández Fernández, domiciliada en la calle de Eiriva 79, cuatro botellas de Manzanilla y otros objetos, con la promesa de venderles y darle el dinero, sin que hasta la fecha lo haya efectuado.

Fallecimiento Ayer falleció en el Hospital de San Juan de Dios, José López Carrión, que fué herido en la mañana del 16 por Juan Noguera, quien le hizo un disparo con una escopeta, hirundiéndole en el costado izquierdo. El muerto es natural de Alcázar.

En el Ayuntamiento Los fondos municipales Pagos.—Señor Agrela, por cuenta apropiaciones, 696,27 pesetas; idem por cuenta intereses, 68,23; habilitación, por nómina Secretaria en Junio, 14.639,34; idem distintos ramos idem, 1.964,52; idem subalternos, 2.491,68; depositario, por nómina depositaria, 1.387,46; haberes Secretaria particular, 291,66; depositario, nómina personal vario, 704,06; habilitación, nómina consumos, 12,78; idem nómina guardia, 10.214,05; idem vigilancia nocturna, 250; idem de bomberos, 1.145,83; idem de jornales encargada de limpieza, 625; idem jornales, 1.447,63; por nómina mercedos, 63,88; inspectores ab-stos en dem, 37,74; nómina maderero, 2.91,40; dem cementerio, 1.104,75; jornales conductores segunda quincena, 310; nómina de aguas, 979,58; depositario, guardas acquerido, 584; idem precios camineros segunda quincena, 301,84; habilitación, jefe eleantarrillado Junio, 205,24; depositario, obras por administración, 2.602,57; iguala barbero de la cárcel, 70,41; dematador de 30 depositario, méritos fornicación, 743; habilitación, nómina música, 3.533,48; empresa Ayuntamiento, por cuenta gastos Caballería, 1.500; pesetas del Madero, haberes en Junio, 104,19; total, 182,42.

Los suboficiales, muchos están en el segundo período y el resto en el tercero. En estas condiciones deben percibir y de la misma forma que los sargentos sin gratificaciones de ninguna clase, 300 pesetas mensuales. Hecha esta salvedad con respecto a los suboficiales, y sabiendo que la ley los autoriza a los tres años de empleo para ser examinados de aptitud, no debe haber suboficial que llegue al tercer período; ascendiendo los inmediatamente a la categoría de alférez de la escala de reserva retribuida, en cuyo empleo deben percibir 350 pesetas y no 298 como cobran actualmente.

Sección judicial señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de San Andrés. Don Luciano Capilla Sánchez con don Vicente Herrero Herrero y el fiscal, sobre incidente de competencia; y Abogados, señores Camacho y García Valdecañas; procuradores, señores Martín Quesada y Sabatell; secretario, señor Serra. Juzgado de Antequera. Don Francisco Díaz Rosado con don Lorenzo Díaz Molina, sobre nulidad de un expediente; abogado, señor Luna; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde. Sala de lo criminal. Sección primera. Juzgado de Guadix. Contra Antonio Martínez Olea, por atentado; abogado, señor García y García; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde. El mismo Juzgado. Contra José Sánchez Fernández, por disparo; abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Valverde. El mismo Juzgado. Contra José Ruiz Casado, por caño; abogado, señor Millán; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde. El mismo Juzgado. Apelación de auto que denegó el procesamiento en causa contra Francisco Valero Sánchez; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde. Sección segunda. Juzgado del Sagrado. Contra Francisco Romero Vázquez, por violación Tribunal de Juicio; abogado, señor Tello; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra. Posesión Hoy jurará el cargo, tomando posesión, el magistrado de esta Audiencia don Eduardo de Freire. Licencias Han comenzado a hacer uso de 30 días de licencia, los jueces de primera instancia de Huélica y Albuñol, don José Martínez de Federico y don José Ruiz Dalgado, respectivamente. Juez Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito del Salvador, de esta capital, don Manuel Heredia Revilla. Oposiciones a la Secretaría de Melilla. Previos brillantes ejercicios de oposición, ha sido designado en primer lugar para la provisión de la secretaría vacante en el juzgado de Melilla, el estudioso y culto juez municipal del distrito del Sagrado, de esta ciudad, señor García Vandellave. Para informar El letrado señor Sánchez Chacón marchó ayer a Vélez Rubio, donde ha constituido la sala de la Audiencia de Almería, para ver una célebre causa seguida por asesinato y robo, que se cometió hace algún tiempo en Chirivel, pueblo de aquel partido y en la que ha sido designado para la defensa de uno de los procesados, el señor OMBOR DOBREGA.

Por la razón expuesta, señor Ministro y señores diputados, debéis tener en cuenta que por encima de todas las leyes debe estar la ley de la conciencia. Si una ley señores diputados, los autoriza para contraer matrimonio, los presupuestos de esa misma ley deben retribuirlos convenientemente para que esos pequeños no pasen faltas, ya que sus padres están dispuestos en cualquier momento a dar su sangre por la Patria.

Los suboficiales, muchos están en el segundo período y el resto en el tercero. En estas condiciones deben percibir y de la misma forma que los sargentos sin gratificaciones de ninguna clase, 300 pesetas mensuales. Hecha esta salvedad con respecto a los suboficiales, y sabiendo que la ley los autoriza a los tres años de empleo para ser examinados de aptitud, no debe haber suboficial que llegue al tercer período; ascendiendo los inmediatamente a la categoría de alférez de la escala de reserva retribuida, en cuyo empleo deben percibir 350 pesetas y no 298 como cobran actualmente.

Para el Parlamento y señor ministro de la Guerra. Toda clase de funcionarios dependientes del Estado, tienen representación y defensa en las Cámaras parlamentarias. Para todos hay frases de consuelo y para todos hay maneras dignas de mitigar las más indispensables necesidades.

Los suboficiales y sargentos, en estas clases del Ejército, han seguido el paso a paso la discusión del presupuesto de Guerra, sin dar siquiera señales de vida. Completamente disciplinados, esdrájanse ansiosos el resultado, creyendo que los encargados de velar por sus sagrados intereses, y Juntas de la uniformidad y padres de la Patria, destruirían siquiera un pequeño realismo de un pro de tan necesitada y parte de la clase.

El señor Alvarez, digno de alabanza, a intervenido en favor de estas modestas clases, que ni siquiera tienen derecho de voto de los obreros: de reunirse amparados por las leyes interpretadoras nosotros del sentir de tan sufridas y subordinadas clases, exponemos a continuación sus modestas aspiraciones.

El sargento, guiz constante del soldado, lo educa bajo la impresión de los jefes, no sólo militarmente, sino también moralmente. Transcurre el tiempo (dos años), solicita el ingreso en la Guardia civil y quizás antes de cumplir su compromiso ingrese como guardia en el benemérito instituto. Cobra desde el primer día 212 pesetas mensuales.

Los suboficiales por regla general cobran mensualmente 204 pesetas. Esto es, cuando que el día de mañana y para hacer economías en el presupuesto, no le dé a cualquier señor de la legislatura la gana de dar un plunazo y jactios el dinero de la bondad.

Es decir: Que después de doce o trece años de vida militar, de haber sido el maestro constante, el consejero leal y fiel del soldado y de haber autorizado por la ley para crear una familia... la misma ley no le retribuye convenientemente para que en el decoro debido pueda atender sus más sagrados deberes.

Si tratásemos de analizar punto por punto todas las ciencias y los departamentos ministeriales, y especialmente en el de Guerra, necesitaríamos muchas cuartillas para señalar ciertos extremos relacionados íntimamente con nuestra misión de defensores de los necesitados. Además de las gratificaciones que

Denado upuestecos, se plio de conselesarro. se prononiamos la cuesos genea. no. angue. irid 3) os se la. Guier fier de mano ecos, en A. ra. as. aban opa. Comisar. Toda clase de funcionarios dependientes del Estado, tienen representación y defensa en las Cámaras parlamentarias.

Para el Parlamento y señor ministro de la Guerra. Toda clase de funcionarios dependientes del Estado, tienen representación y defensa en las Cámaras parlamentarias. Para todos hay frases de consuelo y para todos hay maneras dignas de mitigar las más indispensables necesidades.

Los suboficiales y sargentos, en estas clases del Ejército, han seguido el paso a paso la discusión del presupuesto de Guerra, sin dar siquiera señales de vida. Completamente disciplinados, esdrájanse ansiosos el resultado, creyendo que los encargados de velar por sus sagrados intereses, y Juntas de la uniformidad y padres de la Patria, destruirían siquiera un pequeño realismo de un pro de tan necesitada y parte de la clase.

El señor Alvarez, digno de alabanza, a intervenido en favor de estas modestas clases, que ni siquiera tienen derecho de voto de los obreros: de reunirse amparados por las leyes interpretadoras nosotros del sentir de tan sufridas y subordinadas clases, exponemos a continuación sus modestas aspiraciones.

El sargento, guiz constante del soldado, lo educa bajo la impresión de los jefes, no sólo militarmente, sino también moralmente. Transcurre el tiempo (dos años), solicita el ingreso en la Guardia civil y quizás antes de cumplir su compromiso ingrese como guardia en el benemérito instituto. Cobra desde el primer día 212 pesetas mensuales.

Los suboficiales por regla general cobran mensualmente 204 pesetas. Esto es, cuando que el día de mañana y para hacer economías en el presupuesto, no le dé a cualquier señor de la legislatura la gana de dar un plunazo y jactios el dinero de la bondad.

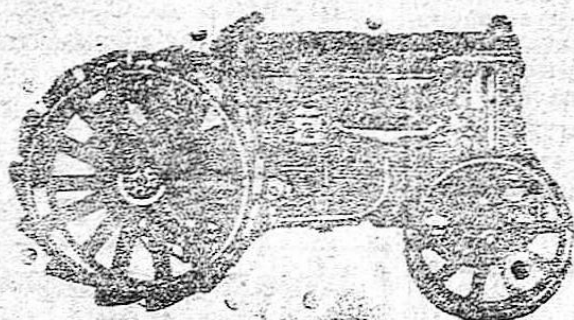
Es decir: Que después de doce o trece años de vida militar, de haber sido el maestro constante, el consejero leal y fiel del soldado y de haber autorizado por la ley para crear una familia... la misma ley no le retribuye convenientemente para que en el decoro debido pueda atender sus más sagrados deberes.

Si tratásemos de analizar punto por punto todas las ciencias y los departamentos ministeriales, y especialmente en el de Guerra, necesitaríamos muchas cuartillas para señalar ciertos extremos relacionados íntimamente con nuestra misión de defensores de los necesitados. Además de las gratificaciones que

Si tratásemos de analizar punto por punto todas las ciencias y los departamentos ministeriales, y especialmente en el de Guerra, necesitaríamos muchas cuartillas para señalar ciertos extremos relacionados íntimamente con nuestra misión de defensores de los necesitados. Además de las gratificaciones que

¡LABRADORES! vuestro porvenir está en adquirir un tractor

FORDSON



Con él ahorrareis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores

No pensarlo más - Visitad la Exposición en la AGENCIA «FORD»

CAMPILLO BAJO, 45

Antonio Molina Gallegos

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Beneditto

de glicero - fosfato de cal con cresol. Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Doctor Beneditto. San Bernardo, 11-MADRID

De venta en la Farmacia de don Nicolás Montes Carzós Reyes Católicos, 20.-GRANADA

San Pedro

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedras Artificiales

Tubos de Cemento de diferentes diámetros

Pedro López Guixé San Isidro, 76 GRANADA

¡OJO!

Para jabones puros y baratos, legías clarificadas y aceites finos del Valle,

Rafael Molina Santa Paula n.º 2 esquina a la Plaza de San Agustín.-Fábrica.-Granada.

“San Antonio”

CAL HIDRÁULICA CAL GRASA

Fábrica en Sierra Elvira

Depósito: Plaza Nueva, esquina Cuesta Gomez Teléfono núm. 512

Se venden

unas guarniciones inglesas, de dos caballos. Razón, en el motorador del café Colón, de 12 a 1 y de 4 a 5 tarde.

Se necesita

criada para caballero solo. Darán razón en Santafé, Al-nagro, 1.

Remington UMC Rifles and Cartridges Calibre 22. Includes image of a rifle and text describing the product.

Remington Arms Company Inc., 25, Broadway, Nueva York E. U. A.



La Moda Práctica

AÑO XIII

Es la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con «LA MODA PRÁCTICA» cuanto le puede ser útil e instructivo.

EN LAS OFICINAS DE «El Defensor de Granada» SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A

La Moda Práctica

Granja avícola EL VALLE

Molegís (Granada) Gallinas muy ponedoras de gran tamaño, carne delicada y muy rústicas. Castellanas negras, 200 huevos de postura anual.

Aviso interesante

Molineros que queráis mejorar vuestra fabricación de harinas de piedras a la de cilindros, en la calle de Párraga, núm. 03, se vende de ocasión berramental de una bonita fábrica de harinas de cilindros que ha servido muy poco tiempo y se vende muy arreglada.

SEÑORAS

Aqua de Colonia. Perfume concentrado 3,50 pesetas litro.

Droguería Universal

Plaza de Bibarramba, 8

POSTALES

El mejor surtido en novedades diarias, lo encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de caucho, de Sucesor de Casso, Reyes Católicos, 10.

FRASCO 6 PESETAS De venta en Granada con Teléfo. Sigler Díaz, Perfumería La Orla, Reyes Católicos, 47, empicador y tocador, 40.-Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.-José Asena, Reyes Católicos, 18.-Alfonso Torres, Reyes Católicos, 28.-El Bazar, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depósitos en Madrid, señora María Odrín, Mariana Pineda, 10.

S. Sebastián

PENSION PARTICULAR

Buenas habitaciones Esmerada cocina Mesas independientes Precios moderados.

ALAMEDA, 7, segundo.

SEÑORAS

Aqua de Colonia Violeta :: Esquisito perfume :: 4,50 pesetas litro

Droguería Universal

Plaza de Bibarramba, 8

Esterería Madrileña

Salamanca, 14.-Granada.

¿Quiere usted tener los balcones y cierras bien adornados y presentados? Los puede usted tener con persianas de novedad y gran lujo, nunca visto en Granada, con preciosas flores y dibujos. Gran surtido en persianas que no pierden el color y de mucha duración. Steras de junco de todas clases. Se levantan y se limpian estas, alfombras y tapices, a precios muy económicos. Es la casa que mejor surtido presenta en Granada y más barato vende.

La Casa que más barato vende sus Calzados

Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas piel para Caballero, a 15 pesetas.

Jiménez y Díaz. 11, Zacatin, 11

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad Gran Vía, 33 y Marqués de Falces Medicamentos de absoluta pureza Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjeros

Se sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

La Mano del Muerto

CONTINUACION DE

El Conde de Monte-Cristo

Por ALEJANDRO DUMAS CON SOPHIA, EDITOR Febrero, 1.º, 57 y 59 - Barcelona

Número 129

ce en el lugar necesario para hacer salir la vida

Repetiréis el tiro, y entretanto, ese inocente gritará en los paroxismos de la muerte; y entonces será un asesinato horrible... Vamos, maestro: dejad esas piadosas ideas mortíferas, y montemos a caballo, porque la noche no es cosa buena para nosotros en las presentes circunstancias.

¿Tú dices que conoces todos los caminos de Italia?

—¡Oh! ¡si lo conozco! Florencia aún está lejos!

—¿Y el lugar convenido para depósito de este fardo vivo?

—¡Ah! dejadme orientar—respondió Pipino poniendo la mano por la frente.—Delante de la pri-

mera fuente arruinada hay un atajo, a la derecha, que conduce a un valle; entrando en el atajo como a cincuenta pasos, hay una cabaña de guarda; daremos siete golpes en esa cabaña.

—¡Adelante!—gritó Beneditto, saltando sobre el caballo, y tomando después la criatura en los brazos.

Los dos viajeros continuaron su camino.

Un curato de hora más tarde era la noche completa, y se hallaban enfrente de una cabaña cuya puerta estaba cerrada. Pipino, habiéndose apartado, daba siete golpes en la puerta con el cabo de su chicote.

Un instante después abrieron y los dos viajeros se hallaron cara a cara con un hombre alto, flaco, cuyo rostro macilento, aclarado por los reflejos trémulos de una luz que ardía en el interior de la cabaña, tenía un aspecto siniestro.

Este hombre, como si estuviera acostumbrado a ver en la obscuridad, lanzó sobre los viajeros una mirada indagadora, y esperó a que ellos se explicaran.

—«Amigo»—dijo Pipino,—bien podéis acomodar nuestros caballos y volver para hablar con nosotros, porque nosotros, porque sin causaros incomodidad alguna, venimos a depositar nuestros bolsillos en vuestras manos.

—¿Qué es eso?—preguntó el guarda abriendo sus grandes ojos al oír la palabra bolsillos.

—Vamos: haced lo que os digo y volved.

En este tiempo, Beneditto había puesto el pie en tierra: el guarda, tomando los caballos por las riendas, indicó a los viajeros el interior de la cabaña, y dando un pequeño rodeo por el interior, desapareció costeando el edificio.

Beneditto y Pipino quedaron un momento solos.

—¿Entonces es este el hombre a quien debemos confiar el hijo de donduo Dantés?—preguntó Beneditto.

—Este hombre es casado, y la mujer, según lo nos aseguran, es una excelente criatura.

—No obstante que pertenezca a alguno de los vicios de su marido...

—Todos nosotros tenemos erro-

res en este mundo—contestó sentenciosamente Pipino.—Además, este niño, no está aún en edad de viciarse imitándolos. e silencio, siento pasos.

Apenas acababa Pipino de decir estas palabras, cuando apareció en la puerta interior de la cabaña una mujer de mediana edad, sosteniendo una criatura en los brazos. El rostro de aquella mujer nada tenía de repugnante, y su mirar inspiraba entera confianza. Ella saludó con buenas maneras a los dos viajeros y fué a sentarse en un banco de madera, moviendo a su hijo para despertarlo.

—Buena mujer—le dijo Beneditto mirándola fijamente; debéis saber desde luego, que tengo de vos un concepto excelente, no obstante lo que por ahí se dice de vuestro marido: eso es... a pesar de que la gente asegura que desde Mantua a Pisa, no hay un cazador más certero en su puntería.

—Por el amor de Dios, «signor»; casi siempre miran con mal gusto a un cazador de contrato; pero yo puedo aseguraros que mi marido posee un bello corazon.

—El fin que me conduce aquí es diferente; pero me importa saber las buenas o malas cualidades de vuestro marido. Yo traigo un niño que os lo quiero entregar para criarlo...

—¿Un niño?...

—Vedlo...

—Parece enfermo—exclamó la mujer, levantándose y mirando la criatura a la escasa claridad de la pequeña luz.

—Es robusto y sano—dijo Beneditto.—Este abatimiento en que se halla es debido a la larga jornada que acaba de hacer recostado en este brazo y adormecido contra este pecho de piedra. En pocos días veréis como se sonríe al lado de vuestro hijo... y como le dará el nombre de hermano luego que empiece a hablar.

—¡Obre inocente! Si yo fuese curiosa, luego os preguntaría si es hijo vuestro, «signor».

—Buena pregunta! pero si yo quisiera contestaros, diría que comparáis un rostro con el mío.

—¡Ah!... ¡ah!... bien se ve... Nada, según me parece, buena mujer—interrumpió Beneditto.

—En esta edad... —La mayor desgracia que se puede experimentar es ser huérfano de madre.

—¡Obre inocente!

—Debe por esta fatal circunstancia ser acreedor a vuestro interés, buena mujer: tomadlo, pues, en vuestros brazos y criadlo con vuestro hijo.

Es una niña...

—Tanto mejor—replicó Beneditto.—será su hermano.

Diciendo esto, Beneditto puso la criatura en los brazos de la mujer del cazador y se sentó a su lado.

Pipino estaba en el umbral de la casa y parecía escuchar con atención un rumor lejano que venía a expirar allí.

—Este niño—dijo Beneditto a media voz a la mujer,—tiene, como os dije ya, la desgracia de ser huérfano de madre. Yo no puedo ligarlo a horra mi, porque vuestras edad es nada ni bien de común entre s, y a más de eso, este niño sería a mi lado el recordo constante de un error. Es preciso que viva lejos de mí; que desconozca a quien debe el ser, que desconoz-